ni padesen, como berbos ynposonables, Vm. me la haja de dar esa al Sr. Juan de Azedos, porque de todo su aumento me huelgo muncho porque le tengo por mas que deudo y señor, y á Vm. trayga Dios com bien con un gran puesto y con la breuedad que yo la deseo; no atribuya Vm. mi carta a prolija, que yo soy poco cortezano, y ay tantas cosas de que dar quenta a Vm. si en ello sirbo algo, que boy sersenando mil sircustansias de los casos que aqui suseden cada dia.=Guarde Nuestro Señor a Vm. filisisimos años.=Sobre Ostende, 12 de março 1604.=p° Vanegas de Torrijos.

Lisboa, em 30 de Maio de 1913.

NOGUEIRA DE BRITO,
da Bibliotheca Nacional de Lisboa
Socio Effectivo da Associação dos Archeologos Portugueses
e Paleographo da Academia de Sciencias de Portugal

XIII

DOCUMENTOS DE LAS FUNDACIONES RELIGIOSAS Y BENÉFICAS DE LA VILLA DE ALMONTE

Designado por nuestro Director para emitir informe del libro de que es autor D. Lorenzo Cruz de Fuentes, que lleva el título de *Documentos de las fundaciones religiosas y benéficas de la villa de Almonte y apuntes para su historia*, y examinado detenidamente, es digna de elogio la paciente labor que el autor ha realizado con inteligencia y feliz acierto, merced á un estudio largo y minucioso en los archivos de la localidad, y merced también á fatigosas búsquedas, que en esta ocasión han sido provechosas.

Siguiendo en su obra un plan sencillo y guiado por el deseo, plausible en todo extremo, de salvar copiosos documentos, tal vez condenados á desaparecer, el autor concede preferente lugar en su trabajo á las fundaciones más importantes de la villa de Almonte, y que fueron: el *Convento de Mínimos de San Francisco de Paula*, debido á la devoción del canónigo D. Pedro de

Gauna, en 1574; el *Convento de religiosas Dominicas* (1610), y *la institución de la Obra Pía*, de D. Pedro Barrera y Abreu, en 1775; haciéndose de estos institutos no sólo la relación de sus orígenes, sino la de todas sus vicisitudes hasta la época en que desaparecieron y se repartieron sus bienes. Acusan los doce capítulos donde se desenvuelve la relación histórica de estas fundaciones, un verdadero interés puesto al servicio de la historia local, y que se extiende á cuanto más directamente se relaciona con el principal asunto.

La publicación y divulgación de estas monografías que tanto contribuyen á la reconstitución de nuestro pasado, es sobremanera provechosa, pues, aparte de otros méritos, tienen los de que vienen á esclarecer puntos obscuros en los anales de los pueblos de España, dando á conocer figuras dignas de memoria y aportando datos en general desconocidos y que pueden servir para luego ampliar otros puntos que aún no están suficientemente aclarados.

Para completar las noticias de cuanto pudiera tener relación con las fundaciones religiosas y benéficas de la villa de Almonte, el Sr. Cruz de Fuentes da, en el capítulo XIII de su libro, noticias de las Ermitas, Hospitales, Cofradías y Hermandades que existieron en Almonte, y esta parte de la obra está hecha con toda escrupulosidad y precisión en detalles y á la vista de documentos originales, cuyo texto se sigue paso á paso.

Entre estas Ermitas, Hospitales y Cofradías van, prolijamente historiadas, la ya perdida Ermita de la *Hermosura*, la Cofradía de Nuestra Señora de la *Soledad y Santo Entierro de Cristo*, de que hay noticias desde 1582; la Ermita y Hospital de la *Concepción*, fundada en 1544; la Hermandad de Nuestra Señora del *Rosario*, que ya existía en los comienzos del siglo XVII; la Ermita de la *Sangre de Cristo*, y la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío (ó de las *Rocinas* en lo antiguo), que tuvo ramificaciones en varios pueblos de las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, y que aún conserva la tradición de una popular romería.

Copiosos son los documentos inéditos que el Sr. Cruz de Fuentes inserta íntegros en su obra en apoyo de sus afirmacio-

nes, reproduciendo *escrituras*, *títulos*, *cláusulas*, *certificaciones*, *poderes*, etc., etc., hasta el número de 25, y cuyo interés es evidente para la ilustración de la materia.

Por último, en *Apéndices* que ocupan desde la pág. 333 hasta la 365, se añaden aún nuevos documentos, algunos de ellos muy curiosos, como las cuatro *cartas* del Duque de Medina-Sidonia, la Real Cédula prohibiendo fundar en Almonte un Colegio de la Compañía de Jesús (fecha 9 de Noviembre de 1665), y la minuciosa *lista* de los Caballeros que fueron recibidos por Hijosdalgo por el Concejo, Justicia y Regimiento de Almonte.

Por lo que expuesto queda puede deducirse que el libro del Catedrático del Instituto de Huelva, D. Lorenzo Cruz de Fuentes, Correspondiente de esta Real Academia, es un interesante y erudito trabajo que, aunque limitado y ceñido á la historia local, aporta material copioso para la ilustración y conocimiento exacto de un aspecto poco conocido de la organización, desenvolvimiento y marcha de las instituciones de pasados tiempos, nacidas merced á la piedad y al celo de generosos fundadores.

Por tanto, considera el que suscribe que la obra es de relevante mérito, lo que así puede comunicarse al Ministerio de Instrucción pública, salvo el mejor acuerdo de la Academia.

Madrid, 13 de Junio de 1913.

EL DUQUE DE T'SERCLAES.

XIV

REVISTA DE HISTORIA Y DE GENEALOGÍA ESPAÑOLA

El Gobierno de S. M. pregunta á la Academia si merece la protección que guarda para el mérito relevante esta nueva *Revista Histórico-Genealógica*, y la Academia me encarga á mí de la respuesta que deba dar sobre esto al Ministerio de Instrucción Pública. No sé hasta qué punto ha debido ella conferirme tal encargo, ni he debido aceptarlo yo, siendo esta *Revista* en cierta